



50 aplicaciones bibliotecarias de Internet

Artículo publicado en Educación y biblioteca , noviembre 1999, n. 106, p. 38-47.

José Antonio Merlo Vega (Universidad de Salamanca)

Internet ha revolucionado la actividad bibliotecaria. Desde sus orígenes, los centros bibliotecarios se han favorecido de las tecnologías de Internet para su actividad cotidiana, tanto en sus servicios a los usuarios como en su gestión interna. A medida que se producían avances en las telecomunicaciones, la informática o el diseño de programas, las bibliotecas fueron modificando sus hábitos y adaptándolos a esta nueva realidad. En el momento actual la situación de Internet todavía es cambiante, pero las bibliotecas -al igual que la sociedad- han asumido plenamente la integración de Internet en su formas de trabajo y en la prestación de sus servicios. Por una parte, Internet ha hecho que labores tradicionales se realicen con métodos nuevos; por otro lado, gracias a Internet las bibliotecas han descubierto una serie de aplicaciones, hasta el momento inexistentes, que permiten ampliar su actividad, ofreciendo servicios novedosos, ampliando sus recintos, sus colecciones y su personal: con Internet se puede hacer más.

En estos párrafos se pretende aportar una perspectiva sistematizadora de las aplicaciones de Internet en las bibliotecas, tanto de las que afectan a las tareas bibliotecarias, como de las más especializadas, que inciden de forma directa en los profesionales que trabajan en las mismas. Es posible establecer una clasificación de las distintas utilidades para las que Internet está siendo utilizado partiendo de una serie de bloques en gran medida coincidentes con el trabajo bibliotecario:

- Aplicaciones en el desarrollo de las colecciones. Internet está mostrando una gran utilidad en lo que respecta a la selección, incorporación y mantenimiento de las colecciones bibliotecarias. Desde la red es posible estar informado de novedades editoriales, consultar críticas, realizar compras y una gran variedad de actividades relacionadas que se muestran en los párrafos siguientes.

- Aplicaciones en la organización de los fondos. Toda colección bibliotecaria debe ser organizada a partir de unos principios descriptivos y clasificadores. Catalogación, clasificación, control de autoridades, etc. son actividades indispensables en cualquier biblioteca e Internet es una herramienta muy útil para llevar a cabo este tipo de operaciones, como se verá más adelante.

- Aplicaciones en la difusión de la colección. Una biblioteca no puede ser considerada como tal si,

además de haber formado y organizado una colección, no pone a disposición de sus usuarios el fondo que posee. La actividad difusora de la biblioteca, tanto de fondos propios como de los ajenos, ha sido la faceta bibliotecaria más beneficiada con la aparición de Internet, tal y como se comprobará posteriormente.

- Aplicaciones en la actividad profesional. Aparte de ser útil en las tareas propias del trabajo de las bibliotecas, Internet lo es también en el desarrollo profesional de los bibliotecarios, ya que la red les es útil para mantenerse formados e informados, para relacionarse con colegas, para difundir o consultar documentos de interés colectivo o para un sinnúmero de aspectos que inciden favorablemente en los profesionales de las bibliotecas, que se ofrecen en las últimas líneas de este artículo.

A continuación se ofrece el desglose de las aplicaciones que se inscriben en cada uno de estos cuatro bloques. Es importante hacer notar que únicamente se ofrece un ejemplo de cada utilidad, ya que no se pretende realizar una recopilación de recursos para bibliotecas, sino constatar con muestras reales cómo los cincuenta apartados recogidos están siendo empleados en las bibliotecas.

Aplicaciones en el desarrollo de las colecciones

1. *Información editorial.* Una colección de calidad debe seguir determinados principios de selección en los cuales basarse para decidir la incorporación de una obra. Además, son necesarias fuentes de información que ayuden a conocer el valor de los documentos susceptibles de adquisición. Gracias a Internet las bibliotecas pueden conocer información detallada de las obras, ya que editoriales, librerías, distribuidores, asociaciones profesionales, publicaciones especializadas e, incluso, servidores comerciales ponen a disposición de los usuarios de Internet una gran cantidad de información sobre novedades editoriales, críticas, comparativas y un amplio volumen de datos que serán útiles para decidir si una obra es digna de ser seleccionada para integrarse en el fondo de una biblioteca. Un web desde el que se puede obtener este tipo de información es el Megalibro: <http://www.megalibro.com> .

2. *Servicios de actualización bibliográfica.* Entre los distintos servicios que las empresas relacionadas con la venta de libros o documentos electrónicos están ofreciendo en Internet se encuentra la posibilidad de informar a los usuarios a través del correo electrónico de las novedades editoriales que se vayan produciendo en una determinada disciplina elegida por el cliente. De esta forma las bibliotecas pueden estar puntualmente informadas de las últimas apariciones en el mercado editorial. Este tipo de servicios suele ofrecer, junto a los datos descriptivos básicos, comentarios o resúmenes del contenido de las obras, lo cual puede ser una ayuda para la selección de dichos documentos, además de servir de base para los servicios de alerta que se comentarán más adelante, dentro de las aplicaciones de difusión de la colección. Uno de estos servicios es prestado por la empresa Díaz de Santos: <http://www.diazdesantos.es>.

3. *Compra electrónica.* Al igual que los servicios comerciales ofrecen información sobre documentos impresos, audiovisuales o electrónicos, de la misma forma posibilitan además la adquisición de los mismos. Lo habitual es que se parta de un formulario en el que la biblioteca escribirá sus datos, aportando un número de tarjeta de crédito a través de la cual se pagará el importe de la compra. En otras ocasiones el cliente puede optar por procedimientos de pago alternativos, como el ingreso en cuentas bancarias, el envío de cheques o el pago contra reembolso. También es frecuente que las adquisiciones

se gestionen a través del correo electrónico, tanto para realizar el pedido, como para informar de las posteriores incidencias y posterior confirmación de la recepción. Para comprobar este tipo de servicio electrónico puede visitarse la librería del B.O.E. desde la cual se pueden adquirir publicaciones institucionales: <http://www.boe.es/libreria>.

4. *Desiderata*. Las bibliotecas permiten que los usuarios participen en la formación de la colección pidiendo aquellas obras que sean de su interés. Estas solicitudes, conocidas como desiderata, cobran especial importancia en bibliotecas universitarias y especializadas, ya que los fondos deben servir para la actividad de los usuarios y son éstos quienes mejor conocen qué documentos les son útiles. Las desiderata en Internet suelen consistir en un formulario en el que el usuario rellena los datos de las obras que se desea adquirir. Los datos del formulario electrónico se reciben en un determinado departamento de la biblioteca que se encargará de la tramitación de los pedidos. Aunque resulta obvio es importante constatar que, a pesar de tratarse de formularios accesibles en línea desde cualquier ordenador, el empleo de los mismos está restringido a los usuarios de esa biblioteca, por lo que se piden datos de identificación. Entre las múltiples bibliotecas que ofrecen esta posibilidad está la Biblioteca Municipal de Segorbe: http://www.arrakis.es/~ccsegorb/pagina_entera_biblioteca.htm .

5. *Información bibliográfica*. Frecuentemente la biblioteca recibe peticiones de obras las cuales están formuladas de manera incompleta, aportando datos insuficientes o poco clarificadores. Por este motivo es necesario consultar fuentes de información bibliográfica, que por lo general suelen ser catálogos de bibliotecas o, sobre todo, bases de datos de obras en venta. Sin duda, las bases de datos bibliográficas son una herramienta necesaria para el trabajo de adquisición de fondos, ya que datos como el ISBN o el ISSN identifican inconfundiblemente un documento. Sin duda el mejor ejemplo de esta aplicación es la base de datos de libros españoles en venta que mantiene el Ministerio de Educación y Cultura: <http://www.mcu.es/bases/spa/isbn/ISBN.html>.

6. *Publicaciones electrónicas*. Partiendo de la idea de que la biblioteca no termina donde acaba su espacio físico, se han comenzado a ofrecer fondos ajenos como parte de la colección propia. Entre éstos se encuentra un gran número de publicaciones electrónicas, ya sean gratuitas o de pago, a las que se puede acceder de forma directa o través de las tradicionales empresas de suscripción, que han ampliado su oferta comercial hacia las revistas electrónicas. De igual manera los diarios también están presentes en Internet y las bibliotecas están permitiendo el acceso a los mismos, aprovechando la posibilidad de consultar de forma remota publicaciones que de otro modo serían difíciles de mantener en una biblioteca. Este tipo de selecciones es muy frecuente, siendo una muestra de la misma la página que a tal efecto tiene la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza: <http://wzar.unizar.es/doc/buz/prensa.html>.

7. *Bibliotecas digitales*. Muchos servidores están siendo dedicados a albergar textos previamente digitalizados y dispuestos para su consulta de forma telemática. Las bibliotecas también están procediendo, por una parte, a digitalizar documentos de interés para los usuarios, a fin de formar una colección a la que se pueda acceder incluso fuera del horario del centro. Por otra parte, las bibliotecas están ofreciendo enlaces a colecciones digitales de diferentes instituciones, para que sus usuarios puedan consultar y descargar obras. Esta doble acción de elaboración de repertorios y directorios de textos electrónicos se inscribe en la idea que antes se reflejaba de que la biblioteca sin paredes es una realidad, ya que parte de sus fondos puede ser consultada desde cualquier lugar y en cualquier momento. Un ejemplo puede ser la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com>.

8. *Recursos externos* . Internet posibilita que la biblioteca ofrezca a sus usuarios documentos, informaciones o recursos de muy diversos tipos que pueden serles interesantes. Esta aplicación es especialmente útil en bibliotecas públicas desde las cuales se puede conducir al usuario hacia servicios en línea como información local, servidores de correos electrónicos gratuitos, noticias, etc. En resumen esa aplicación consiste en enviar a los usuarios hacia las páginas y los servicios telemáticos que la biblioteca considere importantes en virtud de la población a la que atiende. Entre los múltiples ejemplos de bibliotecas que seleccionan recursos en línea para sus usuarios estaría la Biblioteca Pública Municipal de Maracena: <http://personal2.redestb.es/bpm.maracena/sitios.html> .

9. *Elaboración de bases de datos* . La colección de la biblioteca puede ampliarse con productos informativos propios, elaborados para ayudar a los usuarios a encontrar la información que necesitan. Entre estos destacan las bases de datos bibliográficas, factuales, estadísticas o de cualquier otro tipo. En la actualidad es relativamente sencillo poner en línea una base de datos, por lo que aquellos productos que se idearon para unos usuarios determinados son también útiles para personas de todo el mundo. Por lo general estas bases de datos suelen reflejar algún tipo de documento presente en la colección. También son habituales las bases formadas por el vaciado de las publicaciones periódicas, como ocurre con la biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid: <http://sauron.uc3m.es/cgi-bin/abweb/L1/T2>.

10. *Contactos con proveedores* . Junto a la formación de la colección también se puede incluir las acciones llevadas a cabo para albergarla. Del mismo modo que Internet permite realizar compras electrónicas también es posible emplear la red como forma de selección de productos no bibliográficos y medio de contacto con sus proveedores. A través de la red se pueden consultar los catálogos de empresas de equipamiento y suministro de materiales bibliotecarios, así como realizar pedidos o reclamaciones. Los directorios de profesionales y las guías de servicios son múltiples en Internet, por lo que la biblioteca dispone de una buena herramienta para encontrar el proveedor adecuado. Es posible encontrar ejemplos de esta utilidad a partir del directorio de proveedores localizable en <http://vallesnet.org/~xavip/recindex.htm>.

Aplicaciones en la organización de los fondos

11. *Consulta de catálogos en línea* . Los problemas con la catalogación de documentos se pueden resolver consultando catálogos de bibliotecas y comprobando cómo fue descrita una determinada obra. En estos momentos existen cientos de catálogos en línea que dan acceso a un acervo de miles de registros catalográficos. Las principales bibliotecas nacionales tienen su base de datos bibliográfica accesible de forma ilimitada a través de Internet, lo cual se traduce en una incomparable fuente de información para la catalogación, tanto por el número de obras registradas como por su carácter de centros bibliográficos nacionales. Para saber qué catálogos en línea existen pueden emplearse directorios como WebCats: <http://www.lights.com/webcats>.

12. *Catálogos colectivos*. Internet también simplifica el proceso de la catalogación desde el momento en que permite realizar este proceso de forma conjunta. Muchas bibliotecas se conectan a un mismo servidor para compartir sus catálogos y evitarse así realizar la descripción de obras que ya fueron catalogadas por otros centros. Un buen número de los proyectos de cooperación bibliotecaria vigentes se basan en la creación y mantenimiento de catálogos colectivos. Lo importante de esta aplicación es que el acceso a dichos catálogos no se limita a las bibliotecas participantes en los mismos, sino que se ponen a disposición de quienes deseen consultarlos. Para conocer catálogos colectivos es muy útil la

relación recogida en el web del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña: <http://www.cbuc.es/wcastella/consorci.html>.

13. *Descarga de registros*. Una aplicación útil de Internet a la catalogación es la posibilidad de copiar registros bibliográficos desde un servidor remoto a un catálogo local. De esta forma se evitaría la catalogación aislada, que se supliría por la consulta de obras concretas en estos servidores y la posterior descarga del registro deseado al catálogo de la biblioteca que ha realizado la consulta. Por lo general, estos servicios se ofrecen desde servicios bibliográficos centralizados y requieren sencillos programas de conversión de los registros a formatos de intercambio de información bibliográfica legible por máquina. Las bibliotecas públicas españolas disponen de esta utilidad gracias a la base REBECA: <http://www.mcu.es/REBECA>.

14. *Control de autoridades*. Las listas de autoridad también son esenciales en el proceso catalográfico. Internet sirve a esta labor de dos formas diferentes. Por una parte, permitiendo la consulta a las listas de autoridad de los centros bibliográficos más importantes, como son las bibliotecas nacionales. Asimismo, en Internet se encuentran materiales de apoyo al trabajo de autoridades, como determinados formatos MARC de autoridades o los trabajos de las comisiones de la IFLA que estudian las normas GARE y demás recomendaciones relacionadas. Existe un gran número de directorios que recopilan las páginas web de interés para el establecimiento de autoridades, como el directorio disponible en <http://www.lib.byu.edu/dept/catalog/authority>.

15. *Formatos bibliográficos*. La descripción automatizada de documentos se basa en los formatos MARC y en normas relacionadas, así como en protocolos que permiten el intercambio de información legible por máquina. Este tipo de formatos y los protocolos tipo Z39.50 están presentes en Internet en los catálogos en línea, que suelen permitir la visualización de los registros con las etiquetas y los campos del formato MARC. Otra aplicación de Internet en relación a los formatos bibliográficos son los documentos que recogen los códigos correspondientes a cada formato y los que estudian y analizan este tipo de herramientas bibliotecarias. Un ejemplo de esta aplicación puede comprobarse en las excelentes páginas recopiladas por la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos: <http://lcweb.loc.gov/marc>.

16. *Clasificaciones*. La actividad catalográfica se completa con la asignación de clasificaciones que identifiquen mediante un código la temática de una obra. Internet sirve también al trabajo clasificador, ofreciendo distintas clasificaciones de las que se pueden extraer las notaciones correspondientes y albergando documentos en los que se estudian las mismas, se explica su uso o se informa de aspectos relacionados con ellas. Además, muchos catálogos en línea permiten la búsqueda por la clasificación, lo cual puede ser útil para comprobar el uso de una determinada categoría y los sistemas de aplicación de la clasificación. La Clasificación Decimal de Dewey, entre otras, puede ser consultada en línea: <http://www.tnrllib.bc.ca/dewey.html>.

17. *Tesauros y listas de encabezamientos*. De la misma forma que la biblioteca asigna categorías sistemáticas en la catalogación de un documento, así debe reflejar la materia del mismo mediante descriptores alfabéticos. Para la extracción y asignación de este tipo de clasificación se emplean las listas de encabezamientos de materias y los tesauros. Internet es útil en esta actividad, ya que permite el examen de catálogos en línea que disponen de opciones para consultar sus listas de materia. Además, hay un gran número de tesauros disponibles de forma gratuita y que pueden ser útiles en las bibliotecas. Desde la dirección <http://www.bdcsic.csic.es:8084> se puede acceder de forma gratuita a distintos tesauros realizados por el CINDOC.

Aplicaciones en la difusión de la colección

18. *Documentos informativos*. La mejor forma de difundir la actividad de una biblioteca es realizando folletos, guías, dípticos, etc. que informen sobre la disposición de la biblioteca, sus servicios, sus reglamentos, sobre cómo localizar un documento o sobre cualquier aspecto que redunde en un mayor y mejor uso de la colección. A menudo estos documentos se están ofreciendo también en Internet, ya sea digitalizando el original impreso o bien realizando páginas web específicas para cada uno de los servicios o apartados sobre los que se quiere informar. Es ésta una de las aplicaciones de Internet más empleadas por las bibliotecas, ya que se trata de documentos muy sencillos de realizar y baratos al mismo tiempo. Además, este tipo de difusión permite un alcance mayor, ya que no será necesario desplazarse a la biblioteca para recoger los folletos. Una muestra, entre las múltiples existentes, es la información en línea de la Biblioteca General del Ayuntamiento de Barcelona: <http://www.bcn.es/bibliotecageneral>.

19. *Servicios de alerta*. Muchas bibliotecas ofrecen a sus usuarios la posibilidad de recibir de forma periódica los nuevos ingresos habidos en la biblioteca sobre una serie de temas. Los usuarios que hayan solicitado este servicio recibirán la notificación de estas novedades a medida que se produce. En definitiva se trata de difundir las nuevas adquisiciones, pero estableciendo perfiles a partir de las materias con las que trabaja la biblioteca. Internet permite que el usuario se suscriba a este servicio mediante formularios electrónicos y que reciba las actualizaciones a través del correo electrónico. Por lo general, las bibliotecas realizan listas de correo donde suscriben a los usuarios a partir de sus preferencias temáticas. Un ejemplo de servicio de alerta ofrecido a través de listas de distribución es INFODOC: <http://listas.bcl.jcyl.es/infodoc>.

20. *Gestión del préstamo*. Todas las operaciones relacionadas con el préstamo pueden realizarse a través de Internet: petición de una obras, reserva de la misma, renovaciones, etc. De igual forma, la biblioteca puede utilizar Internet para comunicar a sus usuarios que una obra solicitada está ya disponible o que el período de préstamo ha finalizado. Las bibliotecas que trabajan en entornos de red permiten el acceso de sus usuarios al módulo de préstamo de sus sistemas automatizados, a través de los cuales pueden reservar un documento o renovarlo, así como conocer su situación en cuanto a qué obras tiene prestadas o cuánto tiempo de sanción se le ha aplicado por hacer un mal uso del servicio. Hay bibliotecas, como es el caso de la Aurizberri/Espinal, que no sólo utilizan Internet como forma de gestión del préstamo, sino que además basan su actividad en el contacto con los usuarios a través de medios telemáticos, como puede observarse en: <http://www.ctv.es/USERS/herrilib>.

21. *Préstamo interbibliotecario*. El préstamo de obras entre bibliotecas también se ha simplificado y desarrollado gracias a Internet. Las redes cooperativas han articulado procedimientos de conexión y funcionamiento del servicio de tal forma que partiendo de los catálogos colectivos o locales, los centros participantes en la red puedan conocer qué obras tienen las restantes bibliotecas, cuál es el procedimiento para solicitarlas y quién es la persona de contacto en cada institución. Asimismo, las bibliotecas disponen de formularios electrónicos para que sus usuarios les hagan llegar peticiones de las obras que necesita y que no están en su centro. Las bibliotecas universitarias, las que más emplean este servicio, han creado un directorio para saber todos los datos necesarios para una buena organización del mismo, como se muestra en <http://www2.uji.es/rebiun/Prestamo/DirectorioP.I.html>

22. *Bibliografías*. La difusión de información bibliográfica ha sido tradicionalmente una actividad bibliotecaria que se realizaba recopilando una serie de referencias bibliográficas sobre un tema que un usuario había solicitado, o bien que la biblioteca consideraba de interés. Con Internet no ha cambiado la función de este servicio, aunque sí la forma de prestarlo. Las bibliografías impresas han sido sustituidas por otras en formatos electrónicos, generalmente materializadas en páginas web. De esta forma la biblioteca promociona documentos al tiempo que ayuda a sus usuarios en la localización de obras de su interés. Como ejemplo podría citarse la Biblioteca de Menéndez Pelayo:

<http://www.unican.es/bibmp/bmp.htm>.

23. *Guías de lectura*. La biblioteca también elabora productos bibliográficos que pretenden orientar al usuario para que conozca el contenido de una serie de obras seleccionadas sobre un tema. Las guías de lectura se realizan habitualmente de forma impresa, aunque el abaratamiento que supone producirlas en formato electrónico y las posibilidades de difusión que presenta Internet está haciendo que cada vez sea más frecuente elaborar productos de este tipo para su consulta en línea. En muchas ocasiones las guías electrónicas no son más que un correlato de las impresas, reproduciendo la misma estructura y diseño; en otros casos no existe versión impresa, por lo que la guía se realiza única y exclusivamente pensando en su acceso a través del web. Una muestra son las guías elaboradas por la Biblioteca Koldo Michelena:

<http://www.gipuzkoa.net/kultura/km/castella/litera/gidac/gidac.htm>.

24. *Boletines de novedades y sumarios*. Entre los productos informativos más comunes en las bibliotecas están los boletines de novedades y sumarios, caracterizados por recopilar las últimas adquisiciones realizadas y los números más recientes de las publicaciones periódicas. Estos boletines también se han aprovechado de las posibilidades de Internet para ser difundidos a través de la red, ya sea colocando páginas web específicas o bien enviando por correo electrónico la relación de las incorporaciones. Algunas bibliotecas digitalizan la versión impresa de este producto ofreciendo a los usuarios de Internet la posibilidad de visualizar los boletines. La Red de Bibliotecas del CSIC incorpora a sus páginas web la relación de novedades especializadas en Biblioteconomía:

<http://www.csic.es/cbic/novedadbd.htm>.

25. *Suministro de documentos*. Los servicios de acceso al documento, fotodocumentación o suministro de documentos trabajan con técnicas reprográficas que no utilizaban las telecomunicaciones, sino que se basaban en el correo postal para el envío de las peticiones y del documento final. A partir de Internet se han simplificado los métodos para pedir una obra, un artículo o cualquier documento, ya que a través de un formulario o del correo electrónico un usuario puede pedir a su biblioteca la información deseada. Además, existen una serie de programas diseñados de forma específica para la digitalización y envío de documentos a través de Internet, como son Ariel o Adonis. La conjunción de estos programas y las tecnologías de Internet posibilita que este servicio bibliotecario se realice de forma más ágil y, por tanto, que los documentos se sirvan en breves períodos de tiempo. Por su trayectoria destaca entre este tipo de servicios el British Library Document Supply Centre: <http://www.bl.uk/services/bsds/dsc>.

26. *Selección de documentos web*. La tarea informadora de la biblioteca no puede restringirse a los documentos tradicionales. Con el desarrollo de Internet y su implantación en las instituciones, las bibliotecas han ampliado su ámbito informativo a los documentos telemáticos. Por este motivo, la biblioteca debe realizar selecciones de recursos que considere de utilidad para sus usuarios. Dependiendo del tipo de biblioteca estas recopilaciones serán más genéricas o más especializadas. Por ejemplo, en las bibliotecas públicas los recursos serán más amplios: páginas locales, medios de comunicación, ocio, etc.; mientras que en una biblioteca universitaria se deben seleccionar páginas que traten de las carreras que se imparten en los respectivos centros. Salvando las acepciones

terminológicas, este tipo de selecciones constituirían un nuevo tipo de bibliografías. Esta aplicación ha sido muy bien entendida por la Biblioteca de la Universidad Complutense, como puede verse en <http://www.ucm.es/BUKM/frames07.htm>.

27. *Orientación bibliográfica*. Además de la elaboración de bibliografías, guías de lectura y selecciones de páginas web existe otros métodos para orientar a los usuarios acerca de la colección y recomendar la consulta o lectura de determinados documentos. Para ello se suelen redactar textos que informan sobre una obra, siempre con la pretensión de que la misma sea consultada por los usuarios; por este motivo se presentan de forma atractiva y con títulos sugerentes: "No te pierdas ..." , "La biblioteca recomienda ...", etc. Las bibliotecas emplean Internet para realizar recomendaciones a sus usuarios, dedicando páginas web a las obras que se quieren aconsejar. La Biblioteca Pública de Valladolid ofrece esta orientación en su espacio "El libro de la semana": <http://bpval.bcl.jcyl.es/LibroSemana.shtml> .

28. *Tablones de anuncios*. Los clásicos tablones de avisos en los que la biblioteca informa de cuestiones variadas: actividades de la biblioteca, convocatorias culturales, información local, etc. también tienen correlato electrónico. Se trata de reproducir el mismo esquema y finalidad de los tablones de anuncios convencionales, pero adaptándolos a su consulta en Internet. En esta aplicación es importante el diseño que se dé a las páginas informativas, para que el usuario relacione el tablón electrónico con el tradicional. Un ejemplo es la Biblioteca Pública de Tarragona, quien acostumbre a informar de sus actividades en su tablón electrónico: http://www.biblio.fut.es/index_c.html.

29. *Exposiciones virtuales*. Una de las actividades más comunes de la extensión bibliotecaria son las exposiciones, por lo general de tipo bibliográfico. El web es una buena manera de difundir estas muestras, tanto desde un punto de vista publicitario como para dar a conocer el contenido de la exposición. Para ello se digitalizan las cubiertas de los documentos que se muestran en la exposición y se acompañan de los comentarios alusivos a los mismos. Esta aplicación está siendo empleada también a modo de museo virtual, con la intención de ofrecer en línea información de los fondos de interés y mostrar parte de su contenido. Una muestra de las exposiciones que se reflejan a través de Internet son las páginas que la Biblioteca de Castilla y León dedica a esta finalidad: <http://www.bcl.jcyl.es/SalaExposiciones>.

30. *Documentos de apoyo*. Los fines informativos de la biblioteca se pueden materializar en tantas actividades y productos como los responsables de estos servicios alcancen a imaginar. Además de ofrecer información sobre la biblioteca y la colección, bibliografías y guías de lectura, novedades editoriales, etc. se realizan documentos de utilidad para los usuarios: cómo redactar una bibliografía, cómo buscar en Internet, etc. Este tipo de productos amplían su espacio y utilidad al ponerlos en red, ya que pueden ser eficaces para cualquier persona conectada a Internet. Un buen ejemplo de esta actividad es la que muestra la biblioteca de la Universidad Politécnica de Cataluña dentro de su colección "Aprender a aprender": <http://escher.upc.es/sts/acces/inici.htm>.

31. *Formularios de referencia*. El trabajo de referencia es considerado como una de las operaciones básicas de la biblioteconomía. La biblioteca, como institución informadora, recibe consultas de temas y aspectos muy variados, que debe intentar responder en el período de tiempo más breve. Por lo general las demandas de información se anotan en formularios muy simples, que recogen los datos mínimos para saber quien realiza la consulta de referencia rápida y cuál es la misma. La tramitación de estas consultas se puede hacer a través de formularios electrónicos y así lo están haciendo un buen número de bibliotecas que ofrecen la posibilidad de que los usuarios (internos y externos) realicen sus consultas

telemáticamente y sean respondidos de igual forma. Un claro ejemplo es el formulario que la Biblioteca de Andalucía pone a disposición de los usuarios para que se realicen preguntas sobre la Comunidad, dentro del servicio "La Biblioteca responde":

[http://www.sba.junta-andalucia.es/Biblioteca de Andalucia/biblioteca de andalucia.htm](http://www.sba.junta-andalucia.es/Biblioteca_de_Andalucia/biblioteca_de_andalucia.htm)

32. *Obtención de información.* La colección tradicional de referencia ha variado substancialmente con la aparición de Internet, ya que, de forma global, esta red puede ser considerada como una gran fuente de información, en la que se pueden encontrar datos de muy diversa índole y tipología. Son múltiples los lugares que pueden interesar a una biblioteca como recurso de información, así como los sistemas de búsqueda que se pueden emplear para la localización de un dato. Esta aplicación bibliotecaria es tanto para el personal, que usa Internet para obtener información, como para el usuario, a quien la biblioteca facilita una selección de direcciones desde la que buscar acerca de sus temas de interés, además de ofrecerles páginas explicativas en las cuales se oriente acerca de cómo realizar una búsqueda en Internet. Existen múltiples servidores para localizar información, la mayoría recogidos en <http://www.buscopio.com>.

33. *Colecciones de referencia.* Cuando la biblioteca necesita localizar información rápida lo idóneo es acudir a las fuentes de referencia: diccionarios, enciclopedias, repertorios, bases de datos, etc. Todos estos productos están presentes en Internet desde hace tiempo, lo que supone que la colección de información tradicional se amplía de forma considerable. Los bibliotecarios referencistas tendrán en cuenta estas fuentes, las seleccionarán y las emplearán para satisfacer las demandas de los usuarios. Al mismo tiempo, se debe realizar una página con los enlaces a este tipo de herramientas para que los usuarios las puedan utilizar de forma independiente. Entre las colecciones que las bibliotecas han realizado con este tipo de fuentes de información en línea se encuentra la de la biblioteca de la UNED: <http://www.uned.es/bibliote/biblio/obrasreferencia.htm>.

34. *Difusión selectiva de información.* Un servicio tradicional de las bibliotecas, sobre todo universitarias y especializadas, es la difusión sistemática de información a partir de las necesidades concretas que indiquen los usuarios. Internet simplifica esta actividad en tres ámbitos: recepción de la consulta, localización de la información y envío de la misma. La recepción de los perfiles se realiza mediante formularios en los que el usuario se identifica, sobre todo a efectos de comunicación con los mismos; además, en estos formularios se detallarán todas las cuestiones relativas a la información que el usuario desea recibir. Las búsquedas de información pueden realizarse en la bases locales o en la propia colección de la biblioteca, pero también el servicio puede ampliarse a las informaciones que periódicamente localice en Internet el personal encargado del servicio. Por último, el envío de las informaciones a los usuarios se hace a través del correo electrónico. Este servicio es más empleado en bibliotecas especializadas, como demuestra la biblioteca del Colegio de Abogados de Tarrasa: <http://servicios.juridica.com/icater/biblio>.

35. *Formación de usuarios.* Las actividades de formación de usuarios son variadas, pero siempre estarán dirigidas a difundir los servicios y la colección de la biblioteca. La materialización de las acciones encaminadas a estos fines es tan diversa como se pueda imaginar: guías, animaciones, productos informativos múltiples, cursos de formación, etc. Todos y cada uno de ellos, incluso las visitas guiadas, tienen su espacio en Internet y así lo están demostrando un gran número de bibliotecas que utilizan la red para presentar todos los aspectos de su biblioteca, para dar a conocer sus colecciones, para enseñar a manejar sus productos o para cualquier cuestión que redunde en un mayor y mejor uso de la biblioteca. Los webs de las bibliotecas también sirven para informar a los usuarios de los cursos que se organizan, como ocurre con la biblioteca de la Universidad de La Rioja: <http://www.unirioja.es/biblio/SERVICIO.HTM>.

36. *Páginas propias*. Internet es un gran escaparate. Una de las mejores formas de que una biblioteca se dé a conocer es teniendo una serie de páginas web a través de las cuales se presente, informe sobre sí misma, se acerque a sus usuarios y, si es posible, ofrezca determinados servicios en línea. El hecho de que la edición de páginas web se haya simplificado de forma extrema y de que existan múltiples posibilidades para albergar información en servidores conectados a Internet permite que haya una gran cantidad de pequeñas y grandes bibliotecas que se asoman a Internet para dar testimonio de su actividad. Por lo general, las bibliotecas pertenecen a instituciones que cuentan con servidores propios o con espacios web contratados en proveedores comerciales; por este motivo, todas las bibliotecas deberían aprovechar estos servicios telemáticos para darse a conocer a través de Internet. Una forma de acceder a los webs de otras bibliotecas es a través de directorios como <http://exlibris.usal.es/bibespa>.

-

Aplicaciones en la actividad profesional

37. *Comunicación*. El intercambio de opiniones, experiencias, soluciones o comentarios entre compañeros es una de las bases de la cooperación bibliotecaria. Los aspectos relacionados con la comunicación son muy diversos, ya que se puede aplicar a los trabajadores de la misma institución o a los profesionales de un sector bibliotecario. En todo caso, debido a Internet los intercambios de información y la difusión de avisos es muy ágil, gracias al correo electrónico, los servicios de noticias y las páginas web institucionales. Lo más frecuente es que la comunicación se realice dirigiendo mensajes de correo electrónico a los profesionales, ya sea de forma independiente o bien a partir de listas de correo o grupos de noticias. No obstante, también se emplean páginas web de uso interno, en las cuales se va cargando información de interés laboral, profesional, técnico, etc. Un ejemplo de sistema de comunicación basado en una lista de correo es el de la biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid: <http://biblioteca.uam.es/paginas/listadis.html>

38. *Listas de distribución*. El envío de mensajes electrónicos para su difusión masiva se traduce por lo general en el uso de las listas de distribución, como sistema de contrastada eficacia para obtener datos, para intercambiar informaciones o simplemente para ser testigo mudo de lo que otros colegas debaten. Estas listas se utilizan de forma interna, para hacer llegar informaciones a los miembros de una institución o bien de forma abierta, donde cualquier persona interesada puede suscribirse a la lista y enviar y recibir mensajes de la temática de la misma. Existen en Internet un buen número de directorios a través de los cuales es posible informarse de los foros de este tipo que existen. Para el trabajo bibliotecario las listas son un gran apoyo, ya que posibilitan solicitar información, ayudar y ser ayudado en temas profesionales, conocer novedades documentales, etc. El principal servidor de listas español es el de RedIRIS, como se demuestra en <http://www.rediris.es/list/list-nac.es.html>.

39. *Revistas y boletines*. La actualización profesional se realiza fundamentalmente a través de las publicaciones periódicas del sector, a partir de las cuales se puede saber el estado de la cuestión de las disciplinas documentales, conocer las novedades editoriales y las noticias de la profesión. Las publicaciones electrónicas de ámbito bibliotecario también están presentes con profusión en Internet, en donde es posible encontrar boletines de bibliotecas, revistas de asociaciones profesionales e instituciones relacionadas con la biblioteconomía y publicaciones realizadas por editoriales. La tipología y el soporte de las mismas es muy variado, pudiendo oscilar entre versiones web de revistas impresas, su digitalización en formatos como el PDF o bien publicaciones nacidas por y para ser difundidas a través de Internet. El mejor ejemplo de esta aplicación es el Correo Bibliotecario: <http://www.bcl.jcyl.es/correo>.

40. *Teleformación*. Los profesionales necesitan renovar sus conocimientos, especialmente cuando la profesión está cambiando tanto en tan poco tiempo. En la actualidad los procesos bibliotecarios siguen siendo parecidos a los de siempre, pero los métodos y las herramientas han cambiado radicalmente. Por este y otros motivos es necesario acudir a cursos de formación, encuentros profesionales, etc. Internet ofrece la posibilidad de seguir cursos ahorrando cualquier desplazamiento, ya que se imparten de forma telemática, a través de páginas web, correos electrónicos y foros (chat o listas). En el campo de las bibliotecas existen cursos de este tipo, además de un gran número de manuales, textos guiados, materiales de apoyo, etc. Todos estos documentos sirven al bibliotecario para ponerse al día en su profesión. Como muestra puede consultarse la información del Curso de Documentación Digital, que se imparte totalmente a distancia: <http://camelot.upf.es/digital>.

41. *Asociacionismo profesional*. El asociacionismo bibliotecario es una de las mejores formas para recibir información profesional, participar en actividades formativas e intercambiar las inquietudes de quienes comparten profesión. Las asociaciones profesionales se están volcando también en Internet, informando de sus actividades, servicios y productos. En ocasiones utilizan la red para comunicarse con sus asociados y para enviarles noticias y notificaciones. Otra aplicación que están encontrando es la realización de actividades de teleformación, mediante cursos programados o a través de materiales didácticos acerca de temas de interés para los asociados. Un buen ejemplo es el web del Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya: <http://www.cobdc.org>.

42. *Documentos profesionales*. La actividad de la biblioteca genera una serie de informes, memorias, estudios, evaluaciones, etc. que todavía son más numerosos cuando se trabaja en un sistema bibliotecario. Para la realización de estudios de usuarios o de organización de servicios y espacios, por ejemplo, son muy útiles los documentos similares que otras bibliotecas han elaborado. El acceso a este tipo de información es más sencillo gracias a Internet, ya que el número de documentos profesionales se ha ampliado considerablemente. En esta categoría se deben incluir también los estudios, proyectos, estadísticas, anuarios, normas, recomendaciones e informes editados por instituciones relacionadas con las bibliotecas, ya sean organismos de la Administración, supranacionales como la UNESCO o profesionales como la IFLA, tal y como se ofrece en: <http://www.ifla.org/ipubs.htm> .

43. *Evaluación de programas*. Las bibliotecas necesitan utilizar diversos programas informáticos para la gestión de la misma y la prestación de los servicios. Internet permite analizar algunos de estos programas consultándolos en otros centros que los utilicen y que los tengan en línea. Esta aplicación está dirigida por ejemplo a catálogos en línea, sistemas de recuperación en bases de datos o programas de listas. Se trataría de programas que se ejecutaran en el servidor, pero que dieran una idea de las funcionalidades, la sencillez en el manejo, la operatividad y cualquiera de los aspectos que influyen en la elección de un programa informático. La evaluación permitirá a la biblioteca asegurarse de que verdaderamente está de acuerdo con un programa antes de su compra. Por ejemplo, antes de decidirse por la adquisición de un sistema de automatización para el acceso a los catálogos es conveniente comprobar cómo funcionan las diferentes ofertas comerciales, lo cual puede hacerse a partir de directorios como Hytelenet: http://www.ucm.es/INET/hytelenet_html/start.html .

44. *Descarga de programas*. Los trabajadores de una biblioteca deben trabajar con programas informáticos de diverso género que tienen finalidades específicas: enviar correos, comprimir y descomprimir ficheros, visualizar imágenes en movimiento, etc. Para ello necesitará localizar dichos programas para instalarlos en los ordenadores del centro. En Internet hay un buen número de directorios

de software desde los cuales descargar programas, tanto para su evaluación en modo local como para su instalación definitiva. Como herramienta bibliotecaria esta aplicación es un medio para poder utilizar otras: comunicarse con colegas, visualizar páginas web, enviar y recibir ficheros, diseñar páginas y enviarlas al servidor, etc. Entre los múltiples directorios desde los que se pueden descargar programas está Tucows: <http://tucows.uam.es>.

45. *Bases de datos profesionales*. La investigación biblioteconómica está volcada en bases de datos que recogen los documentos publicados en las decenas de revistas que existen en el mundo sobre el campo de las bibliotecas. Las publicaciones científicas son fundamentales para el desarrollo de una disciplina y las bases de datos una herramienta indispensable para acceder a las mismas. Es posible encontrar en Internet un buen número de bases de datos profesionales, tanto de acceso libre como de pago, que simplificarán la labor de recopilación bibliográfica previa al estudio de cualquier aspecto de una ciencia. De igual manera las bases de datos sirven también para conocer experiencias llevadas a cabo en bibliotecas o para complementar los estudios o informes que se realicen en ellas. Una de las bases profesionales con más tradición de las que se elaboran en España es ISOCDC, cuya consulta se puede hacer de forma gratuita desde <http://www.bdcsic.csic.es:8084>.

46. *Manuales de procedimiento*. Las tareas técnicas como la catalogación mediante formatos o el control de autoridades requieren de materiales de apoyo que ayuden a tomar decisiones sobre la forma correcta de realizarlas. En Internet muchas bibliotecas han cargado sus manuales de procedimiento con la intención de que el personal de las mismas pueda consultarlas. En este mismo apartado se pueden incluir los documentos de trabajo que la biblioteca elabore en este sentido: normativas, pautas, etc. Un ejemplo es el Manual de Proceso Técnico de la biblioteca de la Universidad de Castilla-La Mancha: <http://www.biblioteca.uclm.es/normativa4.htm>.

47. *Webs de otras bibliotecas*. La información que una biblioteca no puede dar a través de Internet puede ser encontrada en otra. Por este motivo es interesante que las bibliotecas seleccionen las páginas que más útiles puedan serle, tanto para el trabajo interno como para sus usuarios. La aplicación de estas páginas irá desde el simple análisis para obtener ideas acerca de servicios en línea, pasando por ser un medio para localizar información bibliográfica o similar, hasta ser una fuente de información que se ofrece a los usuarios como complemento de la información propia. Como muestra está la selección de enlaces a bibliotecas realizada por la Biblioteca Central de La Rioja: <http://www.bcr.calarioja.es>.

48. *Digitalización de documentos*. Una aplicación bibliotecaria de evidente interés es ofrecer la posibilidad de que el usuario consulte y obtenga fondos y productos de la biblioteca en formato digitalizado. Las bibliotecas de documentos digitales cada vez son más numerosas y empleadas. Imágenes, mapas, textos, impresos, etc. cualquier tipo de documento es susceptible de digitalización y difusión en línea. Este tipo de servicios son especialmente útiles para difundir documentos valiosos cuya conservación requiere medidas preventivas. Asimismo, esta aplicación es una buena forma de reunir documentos de interés local, tanto desde un punto de vista histórico como informativo. Un excelente ejemplo son los documentos de la Biblioteca Digital de Peñaranda: <http://www.fundaciongsr.es/documentos/dosframes4.htm>

49. *Redes bibliotecarias*. Las bibliotecas siempre han mostrado una tendencia a trabajo cooperativo. Internet ha conseguido que el trabajo en red sea cada más fluido, dada la facilidad para coordinar las distintas tareas comunes. Gracias a Internet es muy operativo compartir servidores en los cuales ir cargando la información de la red, así como los productos que en ella se elaboren. La prueba de esta

aplicación es que se han creado redes cuya función única es mantener una base de datos o un catálogo colectivo. Un ejemplo de esta aplicación es RUECA, red que se ha formado entre varias universidades que disponen del mismo programa de gestión de la biblioteca, tal y como se aprecia en <http://www.baratz.es/RUECA>.

50. *Proyectos colectivos*. La cooperación bibliotecaria puede materializarse en redes estables o bien en proyectos concretos que ejecutan simultáneamente un cierto número de bibliotecas en función de una programación previa. Internet está sirviendo de base para el desarrollo de proyectos en el ámbito bibliotecario, ya sea realizando estudios, creando productos o aplicaciones, planteando estudios globales, intercambiando datos y experiencias, etc. En esta aplicación el papel de Internet puede ser tanto de medio como de fin, ya que puede ser empleado como una herramienta de comunicación y transmisión de información, pero también como el objetivo de la cooperación, creando bibliotecas digitales, seleccionando recursos, creando servicios telemáticos, etc. Una muestra de este tipo de proyectos se puede examinar en el web del programa Telemática para Bibliotecas de la Unión Europea: <http://www.echo.lu/libraries/en/libraries.html>.

<http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/aplica.htm>

José Antonio Merlo Vega

merlo@gugu.usal.es

07 enero 2000